



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2021-2024

- 3 lectura de una síntesis de actas con minuta de acuerdos derivada de reuniones de trabajo anteriores. Discusión y aprobación en su caso;
- 4 lectura de documentos recibidos para el conocimiento del Comité de Transparencia y su turno reglamentario
- 5 asuntos generales;
- 6 clausura de la reunión.

Por unanimidad se acuerda el orden del día.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico informa de la recepción de los siguientes documentos:

- 1 Despacho laboral. Solicitud de información registrada en folio 32110542000039. Para el Diputado Laviada : cuánto recibe de salario, quincenal o mensual, su trabajador Gabriel Contreras por las labores que desempeña para usted en la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas.

El Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, presente en la reunión, informa haber atendido dentro de los plazos concedidos, la solicitud de información presentada, señalando, como lo es, que la persona a la que se refiere el "Despacho Laboral", no es ni su trabajador ni trabajador al servicio de la Legislatura del Estado.

- 2 José Froylán Martínez Perales. Solicitud de información registrada en folios 000937, 000940, 000939, 000938, 000941, 000942, 000943, 000934. Copia de facturas de cómo se ha ejercido el concepto de servicios legislativos (AMPARADO EN UN ACUERDO DE COMISIONES UNIDAS DEL 28 DE ENERO DE ESTE AÑO), durante septiembre y octubre y lo que va de noviembre de este año 2021, de los siguientes Diputados: Herminio Briones Oliva, Jehú Salas Dávila, Gabriela Basurto, José Guadalupe Correa, Enrique Laviada, Xerardo Muñoz, Karla Valdez, Juan Mendoza Maldonado, Roxana Muñoz, Violeta Cerrillo, Georgina Miranda Herrera, David González, Armando Delgadillo, Sergio Humberto de la Torre, Priscila Benítez, El Diputado Gallardo.

Calle Fernando Villalpando #320, Col Centro, Zacatecas, C.P. 98000

Página WEB: www.congresozac.gob.mx • Teléfonos: (492) 922.88.13 (492) 922.87.28 • email: correo@congresozac.gob.mx



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021

Se informa que las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas, atienden en lo individual cada solicitud de información, proporcionando la que se encuentra disponible, sin señalamientos, interpretaciones o juicios de valor subjetivos de quien informa, quedando bajo la responsabilidad de quien la recibe, su uso e interpretación. La autoridad se reserva la facultad de precisar, en su caso, la literalidad de lo informado de acuerdo con los respaldos documentales de que se dispone.

- 3 Karo Macías Saucedo. Solicitud de información registrada en folio 321105421000035: Copia PDF, WORD, o VERSION ESTENOFÓNICA, de la sesión de COMISIONES UNIDAS del 28 de enero de este año, en el que se acordaron destinar una partida de servicios legislativos. Qué ex diputados avalaron el acuerdo, cuánto han recibido por concepto de fondo de ahorro en 2019, 2020 y 2021 los funcionarios José Luis de Ávila, José Guadalupe Rojas y Álvaro Puente.

La Unidad de Transparencia de la Legislatura precisa que se encuentra en proceso de construcción de una "liga informática" que contendrá la información que se solicita, por lo que atendiendo al argumento de mérito, el Comité de Transparencia de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, autoriza prórroga, contada a partir del último día que de acuerdo a la Ley de la materia esta Autoridad tiene para contestar en tiempo ordinario, para atender y conceder de acuerdo a la información disponible, lo que se solicita. Se instruye a la Unidad de Transparencia para que una vez realizado el acopio que se indica, proceda dentro de los plazos legales, atender lo solicitado; asimismo, actualizar en lo conducente, la base de datos que sobre este tipo de información se debe incorporar por ministerio de ley, a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Calle Fernando Villalpando #320, Col Centro, Zacatecas, C.P. 98000

Página WEB: www.congresozac.gob.mx • Teléfonos: (492) 922.88.13 (492) 922.87.28 • email: correo@congresozac.gob.mx



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021-2024

Unidad de Transparencia de la Honorable LXIV Legislatura del Estado. Con motivo de la supresión normativa y operativa de la instancia administrativa de SECRETARÍA GENERAL, presenta propuesta de rediseño de la distribución de las responsabilidades de actualización de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, específicamente aquellas que eran competencia exclusiva de la Secretaría General y que por ley deben ser atendidas por otra área de la administración de la Legislatura del Estado.

Por unanimidad se aprueba el rediseño de la distribución de responsabilidades de actualización de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, comunicando a las áreas operativas de las Direcciones de Administración y Finanzas, Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos como de Apoyo Parlamentario, las obligaciones que deberán atender y de las responsabilidades en caso de omisión o de incumplimiento en que eventualmente pudieran incurrir.

En el punto de asuntos generales no se hacen planteamientos.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día de la fecha se clausura la presente reunión de trabajo, emplazando a sus integrantes a la siguiente en su orden previa convocatoria a través de la Secretaría Técnica de este Comité de Transparencia.



HONORABLE LXIV LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

22/noviembre/2021

2021 • 2024

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. IMELDA MAURICIO ESPARZA

DIP. GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA

DIP. JOSE GUADALUPE
CORREA VALDEZ

DIP. JOSE XERARDO
RAMÍREZ MUÑOZ

DIP. JOSE JUAN
MENDOZA MALDONADO

DIP. ROXANA DEL REFUGIO
MUÑOZ GONZÁLEZ

DIP. SUSANA ANDREA
BARRAGÁN ESPINOSA

DIP. VICTOR HUMBERTO DE LA
TORRE DELGADO